

## Estudiantes del C.B.T.i.s. No. 50:

A través de este medio, les hacemos llegar un cordial saludo, esperando que se encuentren bien ustedes y sus familias, deseando que este sea un buen año para todos.

Hemos concluido con un semestre más y debido a la situación actual por la que estamos atravesando con respecto al COVID 19, se les informa que las inscripciones del **periodo de regularización** serán por este medio.

El alumno que tenga materias con calificaciones reprobatorias en este periodo semestral (**AGOSTO 2020 – ENERO 2021**) y materias pendientes por acreditar de semestres anteriores, podrá inscribir hasta 6 (seis) materias al proceso de regularización.

Sí llegas a observar que no cuentas con calificaciones o asistencias en tu boleta del periodo semestral agosto 2020 – enero 2021, esto se debe a que no concluíste con tus evaluaciones, o trabajos de este periodo, y el docente por consiguiente no tuvo evidencias para poder asentar tu calificación.

### Podrás inscribirte a:

- **3 RECURSAMIENTOS:** puedes inscribir tanto asignatura, como submódulos
- **3 EXTRAORDINARIOS:** solo puedes inscribir asignaturas.

**ASIGNATURAS:** Son materias como Álgebra, Inglés, Ecología, Lógica, Biología, etc.; además de que deben estar en estatus NA.

**SUBMÓDULOS:** Son las materias de especialidad a partir del 2do semestre, un Módulo por cada semestre se compone de submódulos, por ejemplo:

Semestre	Especialidad:	Módulo	Submódulos
2do.	Mecánica Industrial	I. Diseña y Ajusta Piezas Mecánicas	1. Maneja instrumentos de medición y dibuja piezas mecánicas. 2. Ajusta piezas mecánicas mediante trabajo de banco y taladro.

Cuando el alumno no acredita un submódulo, el módulo correspondiente está reprobado. Podrá regularizar el submódulo que adeuda en curso intersemestral inmediato, antes de la reinscripción del siguiente semestre, de lo contrario, el módulo

estará reprobado y deberá recurrar en periodo semestral todo el módulo para acreditarlo.

### APORTACIÓN:

Para este proceso no tendrás que realizar ninguna aportación económica.

### FECHA DE INSCRIPCIÓN:

del jueves 14 de enero del 2021  
al sábado 16 de enero del 2021

### FECHA DEL PERIODO DE REGULARIZACIÓN:

Tanto **recurso**s como **extraordinarios** se van a realizar del **18 al 29 de enero** del año en curso.

Les solicitamos que el Formulario de solicitud de inscripción al periodo de regularización, sea llenado con la presencia del padre de familia, a través de la página del plantel:

<http://cbtis50.edu.mx/>

o través de la siguiente liga:

<https://forms.gle/KEmAqvLTEq28Cqu26>

Antes de contestar, favor de leer las siguientes indicaciones:

- Deberás contestarlo a través de tu correo institucional
- El formulario es el único medio para la inscripción al periodo de regularización.
- Solo tienes una oportunidad para la captura del formulario.
- Llenar el FORMULARIO **ÚNICAMENTE en COMPUTADORA, NO en CELULAR**. con letra en **MAYÚSCULAS y SIN ACENTOS**
- Los números telefónicos son a 10 dígitos.
- Los datos deberán ser comprobables, ya que son tu responsabilidad:
  - ✓ Anotar completo tu nombre(s), apellido Paterno, apellido materno (sin abreviaturas)
  - ✓ CURP: anotarlo correctamente, favor de revisar tu documento.
- Número de control: podrás ver esta información en algún documento emitido por el plantel: constancia de estudios, boleta, historial académico.
- Nombre de la materia:

- ✓ Tienes 3 recuadros para seleccionar el RECURSAMIENTO que presentarás en el periodo de regularización, puedes elegir asignaturas, o submódulos. Solo puedes elegir una opción por pregunta.
- ✓ Tienes 3 recuadros para seleccionar el EXTRAORDINARIO que presentarás en el periodo de regularización, puedes elegir únicamente asignaturas. Solo puedes elegir una opción por pregunta.

No repitas la materia que vayas a realizar, solo deberás seleccionarla una vez.

Favor de revisar tu historial académico o boleta de calificaciones. Si no llegaras a inscribirte a las 6 materias, favor de seleccionar la opción: NO APLICA

Con la seguridad de que contamos con tu colaboración, comprensión y responsabilidad de que cumplas con tus tareas y actividades, te reiteramos nuestra confianza y nuestro compromiso.

Quedamos a sus órdenes.

**ATENTAMENTE**

**SUDIRECCIÓN ACADÉMICA**